



EY Chile
Concepción 120
Oficina 906
Puerto Montt, Chile

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Presidente, Consejeros y Socios
Cooperativa Agrícola y Lechera de la Unión Limitada

Hemos efectuado una auditoría a los Estados Financieros adjuntos de Cooperativa Agrícola y Lechera de la Unión Limitada, que comprende el balance general al 31 de diciembre de 2021 y los correspondientes estados de resultados y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas emitidas por el Departamento de Cooperativas de Chile. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Cooperativa Agrícola y Lechera de la Unión Limitada, al 31 de diciembre de 2021 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con normas emitidas por el Departamento de Cooperativas de Chile.

Informe de otros auditores sobre los estados financieros 2020

Los estados financieros de Cooperativa Agrícola y Lechera de la Unión Limitada al 31 de diciembre de 2020, fueron auditados por otros auditores, antes de lo expuesto en nota 8, quienes expresaron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 22 de enero de 2021.

Otros asuntos

La Cooperativa ha elaborado los presentes estados financieros, adjuntos, de acuerdo con normas emitidas por el Departamento de Cooperativas de Chile, las que difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera ("IFRS" por sus siglas en inglés). No se modifica nuestra opinión de auditoría en relación con esta materia.



Mario Rodríguez R.
EY Audit SpA

La Unión, 24 de enero de 2022